



Universidad de Zaragoza
Escuela de Ciencias de la Salud

Grado en Enfermería

Curso Académico 2011 / 2012

TRABAJO FIN DE GRADO

**¿CÓMO PERCIBEN LOS
ADOLESCENTES LA VIOLENCIA DE
GÉNERO?**

Autor: Javier Ascaso Sánchez

Tutora: Concha Germán Bes

CALIFICACIÓN.

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.-Justificación del tema de elección.....	3
1.2.-Estado del tema.....	3
2.-OBJETIVOS PRINCIPALES.....	5
3.-METODOLOGÍA.....	5
3.1.-Revisión Bibliográfica.....	5
3.2.-Trabajo de Campo.....	6
3.3.- Resultados de las entrevistas grupales.....	7
4.-DESARROLLO: PROGRAMA EDUCATIVO.....	8
5.-CONCLUSIONES.....	9
6.-BIBLIOGRAFÍA.....	9
7.-ANEXOS.....	11

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del tema de elección

La violencia de género constituye actualmente uno de los problemas que más preocupa a la comunidad, siendo causante de 61 mujeres muertes en el año 2011(1), teniendo para la sociedad unas repercusiones de especial índole debido a su naturaleza, teniendo consecuencias para la víctima tanto físicas, psicológicas como sociales(2)así como repercusiones para sus hijos. Asimismo presenta unos elevados costes para la sociedad, incluyendo costes sociales, sanitarios y económicos, tal y como refleja el informe de violencia de Género realizado por el Instituto Reina Sofía (3).

En la macro-encuesta realizada en 2011 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (4), se destaca que ha habido un aumento de las mujeres que manifiestan sufrir maltrato en la pareja, en la franja de edad más joven, de los 18 a los 30 años, incrementándose un 12.3 % con respecto a la macro-encuesta realizada en el año 2006. Datos semejantes y superiores vistos en estudios del 2010.

Estos datos nos pueden estar indicando que las causas que dan lugar a este problema no se están abordando con suficiente eficacia en población adolescente. Por ello, este trabajo se centrará en un Instituto de Enseñanza Secundaria de Zaragoza, para conocer desde la propia población adolescente en qué medida persisten o no los patrones culturales que dan lugar a la violencia de género. Es la edad en la que poder incidir y plantearse cambios de hábitos de vida de relación ética, de igualdad y de salud y que eviten el importante número de muertes y casos de agresiones de género (5).

1.2. Estado del tema

La violencia de género incluiría tanto a la violencia doméstica como la de pareja, definiéndolas como aquellas que sufre la mujer ejercida por su pareja o ex pareja y definida como cualquier comportamiento por parte de ésta que cause daño físico, psicológico o sexual en la mujer. Health Canadá (6), define la violencia en las relaciones de noviazgo, como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo.

Con el paso de los años, dicho problema ha traído un aumento de la sensibilización por parte de la población, encontrando como la violencia de género ocupaba el quinto lugar en los problemas que más preocupaban a la población, según el barómetro publicado en mayo de 2004 por el Centro de

Investigaciones Sociológicas (7). Ese mismo año, y con la intención de atajar dicho problema, el Senado aprobó la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género (8), que trata dicho problema de manera especial con medidas como la creación de juzgados de violencia sobre la mujer, aumento de los tipos penales o la actuación de oficio (9), redundando todo ello sobre un aumento de la protección de la mujer. También destacar la Ley Orgánica 3/2007(10), para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres teniendo como objeto favorecer la desaparición de la violencia de género.

La Ley de Protección Integral, antes mencionada, establece en su artículo 15 que las Administraciones Sanitarias propondrán las medidas necesarias para mejorar la eficacia en la lucha contra la violencia de género. Asimismo el diagnóstico y la atención a la violencia de género, tanto en el ámbito de la asistencia primaria como en el de la especializada, están incluidos en el Real Decreto 1030/2006 (11), en el que queda establecida la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud.

Asimismo tanto el Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género, elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo en el año 2007(12), como el Protocolo de Coordinación para la Prevención de la Violencia de Género y Atención a las Víctimas en Aragón del año 2008(13), establecen para el personal sanitario un papel activo en la lucha contra dicha violencia.

La violencia de género no empieza siempre en el matrimonio, de hecho por lo general, ésta se da en el noviazgo con relaciones que comienzan cada vez a una edad más temprana (14), por lo que actualmente no es de sorprender que al igual que existe violencia de género en adultos se dé también en la población adolescente. Dicha violencia puede ocurrir en las relaciones de pareja de los adolescentes sin depender de la raza, edad o estatus socioeconómico.

Según el estudio "Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud" de 2010 (15), es revelador que el 9.2% de las chicas admite haber vivido situaciones de maltrato por parte de chicos con los que están saliendo, han salido o con los que querían salir. Asimismo un 13.1 % de los chicos reconoce haber ejercido o intentado situaciones de maltrato con chicas con las que estaba saliendo.

En dicho estudio se hace mención a la importante influencia que los medios de comunicación, y la tecnología audiovisual como videojuegos que reproducen de una u otra manera una imagen sexista y con estereotipos para chicos y chicas, o se presenta dicha violencia con ciertas características que favorecen la identificación de los adolescentes con dicho problema, al asociarla a la atracción de quien la ejerce. Asimismo dicho estudio señala que una exposición repetida a la violencia mediante la tecnología

audiovisual llega a producir cierta habituación, llegando a considerarse la violencia como algo normal, lo que unido a todo el componente sexista y de dominación podría favorecer la violencia de género entre adolescentes.

Asimismo cabe destacar que en la macroencuesta realizada en el año 2011 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (16) se destaca que ha habido un aumento de las mujeres que manifiestan sufrir maltrato en la pareja, en la franja de edad más joven, de los 18 a los 30 años, incrementándose un 12.3 % con respecto a la macroencuesta realizada en el año 2006. El porcentaje de encuestadas que manifestó haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida en todas las franja de edad es del 10.9 % del total, produciéndose un aumento del 4.6% con respecto al año 2006

En dicho informe así como en otros varios (17) se señalan las repercusiones que la violencia de género tiene sobre la salud, percibiendo las encuestadas que manifestaban sufrir maltrato un deterioro de la salud significativo con respecto a aquellas que no lo sufrían. Producíndose un incremento en la prevalencia de patologías como ansiedad, problemas de espalda, dolores de cabeza, resfriados o depresión.

2. OBJETIVOS PRINCIPALES

2.1. Argumentar las razones científicas y de los propios jóvenes acerca de las relaciones entre jóvenes y las causas de la violencia de género en la actualidad.

2.2. Proponer un programa de educación para la salud en un Instituto de Educación Secundaria de Zaragoza conociendo la opinión de la población adolescente sobre la violencia de género.

3. METODOLOGÍA

3.1. Revisión bibliográfica

Para este trabajo se ha realizado una revisión bibliográfica utilizando bases de datos Cuiden, Dialnet, google académico, pubmed o latindex. Las palabras clave han sido: Enfermería, Violencia, Género, adolescencia y programas.

3.2. Trabajo de campo

Una vez analizada la bibliografía se ha realizado una exploración de campo para conocer la percepción que tiene el adolescente sobre la violencia de género. Asimismo se pretendía conocer las necesidades que los jóvenes tenían para poder desarrollar el programa posteriormente (18). Para ello se ha tenido la oportunidad de contar con la colaboración del Instituto de Educación Secundaria Félix de Azara de Zaragoza, pudiendo trabajar con 19 adolescentes de entre 15 y 16 años, siendo tres de ellos de sexo femenino y el resto masculino. Realizando el día 22 de marzo de 2012 una sesión con los alumnos durante una hora en dicho Instituto.

Se preparó un marco conceptual cuya variable central nos ayuda a conocer cuál es la percepción que tiene el adolescente sobre el tema que nos ocupa, a partir de las variables independientes que nos servirán para formular las preguntas de la entrevista de grupo (19). Para ello se valoraron distintos aspectos que tienen directa influencia en la formación de dicha percepción, que asimismo puedan redundar en la idea que tienen los jóvenes sobre las relaciones de igualdad. Se tuvieron en cuenta factores culturales relacionados con la sociedad en la que vivimos como la influencia de los medios de comunicación como la televisión o el cine, el incremento de las redes sociales o internet por citar algunos. También se valoró la relevancia de las relaciones sociales. Partiendo de la familia y la experiencia previa sobre dichas relaciones de igualdad, así como del grupo de amigos y las experiencias vividas por éstos o incluso de los alumnos objeto del estudio, pudiendo haber tenido alguna relación de noviazgo. Asimismo se tuvo en cuenta la imagen o autopercepción que el adolescente tiene dependiendo de su género, que le hace adquirir unos valores y creencias y comportarse de una u otra manera a través de una identidad y roles adquiridos. También se valoró como punto importante la repercusión que tiene sobre la salud el tema tratado y las consecuencias que produce a la comunidad.

A través del marco conceptual antes explicado, se prepararon una serie de preguntas o comentarios para introducir una breve discusión o debate que pudiese ayudar a los adolescentes a mostrar las creencias, estereotipos u opiniones acerca de dicho tema y las diferencias según el género. Las preguntas de partida que se desarrollaron fueron las siguientes:

1. ¿Quién creéis que es más fuerte, inteligente o tiene que mandar más?
2. ¿Veis normal que un chico o una chica dé una mala contestación a su novio/a?
3. En una discusión en una pareja, ¿Cómo veis que tras un enfado fuerte uno de los dos dé una bofetada al otro?
4. ¿Veis noticias en la televisión o en internet sobre violencia de género?

El entrevistador quiere destacar que se evitó que los jóvenes pudiesen hablar de experiencias personales o familiares difíciles que pudiesen

ocasionar una situación incómoda para los alumnos y así comprometer la evolución de la entrevista.

A parte de estas preguntas formuladas y dependiendo de cómo iba evolucionando la conversación, se iban introduciendo temas relacionados como si en alguna situación que habían podido presenciar, como una discusión de pareja, una mala contestación había habido influencia de consumo de alcohol (20). También se preguntó acerca de si tenían alguna noción sobre la legislación actual en cuanto a violencia de género y protección a la víctima o entre otras cosas, de qué manera veían o cómo se sentían al ver una noticia en la televisión u otro medio (21) de un caso de violencia de género.

Durante la entrevista, se dividió el grupo de 19 adolescentes en otros cuatro grupos, siendo tres de 5 personas y el último de 4. Todos los grupos estaban formados por chicos de género masculino menos un grupo que estaba formado por tres chicas y dos chicos. Se trabajó con cada grupo aisladamente y durante 15 minutos. Primero se explicó a los alumnos el motivo del trabajo, y se hizo una breve introducción comentándoles asimismo el funcionamiento de la sesión, tratando de crear un ambiente distendido que pudiese favorecer la expresión de los chicos. Una vez hecha la presentación y breve explicación, se procedió a formular las preguntas antes mencionadas tratando de que éstas fueran solo una introducción y permitiendo hablar a los adolescentes de situaciones o temas relacionados, favoreciendo en ocasiones un debate en el cual el entrevistador no tenía que intervenir salvo que fuera necesario. Esto permitió que los alumnos hablasen de una manera menos cohibida y más abierta.

3.3. Resultados de las entrevistas grupales

Respecto a la primera pregunta, *¿Quién creéis que es más fuerte, inteligente o tiene que mandar más?* nadie dudó en decir que tanto una mujer o un hombre podían mandar más en una relación, o ser uno de los dos más inteligente, no manifestando diferencias en cuanto al hombre o la mujer sobre la inteligencia o la toma de decisiones.

En cuanto a las dos siguientes preguntas, *¿Veis normal que un chico o una chica dé una mala contestación a su novio/a? En una discusión en una pareja, ¿Cómo veis que tras un enfado fuerte uno de los dos dé una bofetada al otro?* Si bien es cierto que veían en cierta manera normal que uno de los componentes de una relación pudiese contestar mal al otro o incluso darle una bofetada ante determinadas situaciones, es cierto que en un primer instante la reacción casi unánime fue la de que no se debía hablar mal ni ejercer cualquier tipo de violencia sobre la pareja, si bien conforme los alumnos iban aportando opiniones y entraban en un debate entre ellos,

algunos, tanto chicos como chicas, podían ver de una manera justificada que ante una determinada situación se pudiesen perder los nervios y acabar faltando al respecto o incluso ejercer algún tipo de violencia sobre la pareja. Con respecto a este último aspecto, se introdujo el tema del alcohol y se pudo contar alguna experiencia que habían tenido en la cual algún amigo tras beber alcohol había tenido alguna reacción agresiva hacia su pareja.

Con respecto a la cuarta pregunta *¿Veis noticias en la televisión o en internet sobre violencia de género?* la actitud que tomaban ante la visión de una noticia en la televisión, periódico o internet sobre una agresión por parte de un hombre a su pareja o una muerte por violencia de género, la primera expresión era de rechazo y no tenían duda en ver ese acto como algo “malo”, si bien llamaba la atención que los chicos veían dichas noticias con cierta indiferencia y de una manera u otra acostumbrados a ellas y hablando con mucha naturalidad del tema.

4. DESARROLLO: PROGRAMA EDUCATIVO

Se plantea un programa de Autocuidados dirigido por un Profesional de Enfermería que trabajará en el propio Instituto o a partir de una colaboración externa de un Centro de Salud o de profesorado de la propia Escuela-Facultad de Enfermería. Inicialmente se proponen 4 sesiones, de una hora y media de duración a dos horas. Debe considerarse un programa piloto, tras cuya evaluación habría seguramente que realizar ajustes.

En cuanto a los medios humanos contaría con la colaboración de profesionales de la Casa de la Mujer, la Policía de Zaragoza, los propios profesores del Instituto y los profesores de Enfermería.

Temas para abordar:

1^a Sesión. Introducción al programa. Evaluación previa. **Ser joven hoy, nuestras ideas, nuestros modelos.** ¿En qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos de nuestros padres, abuelos? ¿Nuestro proyecto personal (carrera, trabajo, familia)?

2^a Sesión. La violencia en la Sociedad. **La violencia de género un caso particular.**

3^a Sesión. Creando hábitos saludables. **Las consecuencias de nuestros actos en la Ley.** Análisis de casos.

4^a Sesión. **Cómo buscar ayuda.** Servicios e Instituciones que asesoran: El servicio de asesoramiento joven de la Universidad. El papel de los servicios sanitarios. La Casa de la Mujer. Evaluación final.

5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la entrevista realizada a los alumnos nos dejan ver el rechazo que presentan los chicos ante la violencia de género si bien se aprecia una cierta naturalidad ante la presencia de una noticia de un caso de violencia de género en los medios de comunicación, por lo que se debería plantear si la forma de abordar este asunto en dichos medios es la más acertada. Se observa asimismo como los adolescentes viven y aceptan de una u otra manera la violencia sexista ya desde una edad temprana, por lo que sería conveniente que se incidiese más en los programas de prevención de violencia de género en la población más joven.

6. BIBLIOGRAFIA

- (1) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Ficha Resumen de Víctimas Mortales por Violencia de Género. 2012. http://www.seigualdad.gob.es/violenciaGenero/infoEstadistica/pdf/VMortales_Actual.pdf
- (2) Blanco Prieto P, Ruiz-Jarabo D, Quemada C., García de Vinuesa L, Marlín García M. La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*. 2004; 32: 182-8
- (3) Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación. *Serie Documentos*. 2003;5
- (4) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Macroencuesta de Violencia de Género año 2011. 2012
- (5) Díaz-Aguado, M.J. y Martínez Arias, R. La construcción de la Igualdad y la prevención de la violencia con la mujer desde la educación secundaria. *Serie Estudios*. 2001; 73
- (6) Health C. Datting Violence. National Clearinghouse on Family Violence. 1995; <http://www.hcs.gc.ca/hppb/familyviolence/wifeabuse.htm>
- (7) Centro de Investigaciones Sociológicas. Barómetro mayo 2004. <http://www.csis.es>

- (8) Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Ley Orgánica 1/2004. Boletín Oficial del Estado de 29 de diciembre de 2004.
- (9) Anadón Jiménez M. Análisis de la protección penal y procesal penal contra la violencia doméstica desde el Código Penal de 1995 hasta la Ley Orgánica 1/2004. *La Ley. Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Legislación*. 2006: 1450-1463.
- (10) Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Ley Orgánica 3/2007. Boletín Oficial del Estado de 23 de marzo de 2007
- (11) Real Decreto 1030/2006 por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Boletín Oficial del Estado nº138 de 28 de mayo de 2006.
- (12) Ministerio de Sanidad y Consumo. Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género. Centro de Publicaciones. 2007
- (13) Gobierno de Aragón. Protocolo de Coordinación para la Prevención de la Violencia de Género y Atención a las Víctimas en Aragón. 2008
- (14) González R, Santana, J.D. La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*. 2001; 13,13-131
- (15)Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud. 2010
- (16) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad. Macroencuesta de Violencia de Género 2011. 2012
- (17)Ruiz Pérez I. Consecuencias en la Salud física y psíquica de la violencia contra la mujer en la pareja. 2006. Datos epidemiológicos. "<http://www.e-leussy.net/Fci/heros/documentos/Isabel%20Ruiz.pdf>
- (18) Hernando Gómez A. La prevención de la Violencia de Género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito Educativo. *Apuntes de Psicología* 2007;25 (3) 325-340
- (19)Díaz-Aguado M. "Adolescencia, sexismo y violencia de género". *Papeles del Psicólogo*. 2003; 23(84): 35-44.
- (20)Altell Albajes G, Plaza Aleu M. Abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género. *Salud y Drogas*.2005; 5(2): 99-116.
- (21)Almansa Martínez, A. and I. Postigo Gómez. Medios de comunicación y violencia de género: análisis del tratamiento informativo en el caso español. *Trípodos (Extra)*.2003; 315-334.

7. ANEXOS

Anexo I. Carta descriptiva del programa de Educación para la Salud.

Sesión 3^a. Las consecuencias de nuestros actos en la Ley.			
RESULTADOS de Aprendizaje	CONTENIDOS DOCENTES	MEDIOS AUDIOVISUALES	TIEMPO
Al finalizar la sesión el alumnado será capaz de: - Describir los diferentes tipos de manifestaciones de la violencia. - Explicar las diversas actuaciones a elegir ante varios casos presentados	Manifestaciones de la violencia verbal y psíquica. Qué dice la Ley-explicación de los principales ilícitos penales y sus consecuencias legales. Cómo actuar siendo víctima Cómo actuar siendo ciudadano testigo	Fragmentos de la película "Te doy mis ojos" Estudio de casos.	40 ' 50 '
Autor: Javier Ascaso Sánchez.			Revisado: Abril 2012.

Agradezco la colaboración de la profesora M^a Jesús Blázquez del Instituto de Educación Secundaria "Félix de Azara" que nos ha dado todas las facilidades para realizar la entrevista grupal a su alumnado.